



GOBIERNO REGIONAL DE CAJAMARCA
HOSPITAL GENERAL DE JAÉN
PERFIL DE PUESTO - ENFERMERA/O ESPECIALISTA EN
NEFROLOGÍA
D.L. N° 1057 CAS TEMPORAL



SECCIÓN: IDENTIFICACIÓN

Órgano	HOSPITAL GENERAL DE JAÉN
Unidad Orgánica	DEPARTAMENTO DE ENFERMERÍA
Nombre del cargo	ENFERMERA/O ESPECIALISTA
Registro AIRHSP	N° 002934 - N° 002935
Clasificación	NO APLICA
Nombre del puesto	ENFERMERA/O ESPECIALISTA EN NEFROLOGÍA
Dependencia jerárquica	DEPARTAMENTO DE ENFERMERÍA
Plaza Vacantes	DOS (02)

SECCIÓN: FUNCIONES

MISIÓN DEL PUESTO

Brindar cuidados integrales de enfermería al usuario en los servicios de Nefrología del Hospital General de Jaén.

FUNCIONES DEL PUESTO

1	Proveer cuidados de enfermería en la atención a las personas con enfermedad renal crónica, desde la prevención, tratamiento y rehabilitación.
2	Participar en la elaboración, actualización, socialización y difusión de normas y procedimientos para el cuidado de enfermería del paciente renal en la unidad o servicio donde se desempeña, de acuerdo a recomendaciones y estándares nacionales e internacionales.
3	Promocionar la salud renal en el individuo, familia y comunidad según normas vigentes.
4	Brindar cuidado integral y especializado en el paciente con enfermedad renal aguda, en tratamiento dialítico, según guías y normativa vigente.
5	Organiza la atención de enfermería para los pacientes que se atienden en las unidades de hemodiálisis, diálisis peritoneal y trasplante renal.
6	Asegurar y monitorear la conservación y el buen uso de los equipos, materiales, mobiliario, dispositivos e insumos de la unidad.
7	Asistir al médico en la visita médica y cumplir las indicaciones médicas prescritas para el paciente.
8	Recibir al paciente en el servicio, registrarlo, instalarlo y darle el confort que corresponda.
9	Elaborar la historia clínica de enfermería y proceder inmediatamente de recibido el paciente a realizar los procedimientos de ingreso.
10	Mantener y conservar la historia clínica ordenada, foliada, y con todos los requisitos según la Norma Técnica vigente, así como la reserva de la misma.
11	Elaborar el requerimiento de los materiales, insumos y dispositivos para la atención de los pacientes, y mantener el stock suficiente para garantizar la continuidad de la atención del paciente.
12	Supervisar el trabajo del personal técnico y brindar consejería de enfermería.
13	Realizar el inventario de materiales y/o equipos biomédicos de la unidad.
14	Participar en la actualización e implementación, normas, guías de atención y procedimiento, directivas relacionadas con las funciones del servicio.
15	Participar en actividades de Inducción y Capacitación orientadas al campo funcional de su área y de las áreas con las que comparte o complementa responsabilidades.
16	Participación en Comités Técnicos, requerimientos y elaboración de expedientes técnicos de su especialidad, y otras actividades relacionadas con la operación de su área laboral.
17	Asistir y participar en las reuniones técnico administrativas del servicio.
18	Promover y participar en la calidad de atención de enfermería con base en los aspectos éticos, humanísticos y profesionales.
19	Acompañar a paciente referido a establecimientos de salud de mayor complejidad.
20	Realizar diariamente el correcto llenado del Formato Único de Atención (FUA), acorde a la DIRECTIVA ADMINISTRATIVA N° 001-2021- SIS/GREP - V.01 "DIRECTIVA ADMINISTRATIVA PARA LA GESTIÓN DEL FORMATO ÚNICO DE ATENCIÓN (FUA) EN LAS INSTITUCIONES PRESTADORAS DE SERVICIOS DE SALUD (IPRESS) PÚBLICAS, PRIVADAS O MIXTAS EN EL MARCO DE LOS CONVENIOS O CONTRATOS APROBADOS POR EL SEGURO INTEGRAL DE SALUD (SIS)".
21	Ejecutar óptimamente todos los protocolos que dictamine el empleador, debiendo conservar la armonía laboral y la satisfacción de sus prestaciones.
22	Asistir y participar en actividades de capacitación relacionada a enfermería.
23	Brindar asesoramiento en el campo de enfermería.
24	Otras funciones a fines que el jefe inmediato requiera.

CONDICIONES ATÍPICAS PARA EL DESEMPEÑO DEL PUESTO

NO APLICA

Periodicidad de la aplicación (marcar con un X, luego explicar o sustentar)

Temporal

X

Permanente

La condición es temporal debido a que la contratación corresponde al régimen del Decreto Legislativo N.° 1057.

SECCIÓN: REQUISITOS

FORMACIÓN ACADÉMICA

A) Nivel Educativo

Incompleta

Completa

Primaria

Secundaria

Técnica Básica
(1 ó 2 años)

Técnica Superior
(3 ó 4 años)

X

Universitaria

X

B) Grado(s)/situación académica y carrera/especialidad requeridos

Egresado(a)

Bachiller

X

Título/Licenciatura

Título de licenciada en enfermería con especialidad en Nefrología mas
Registro Nacional de Especialidad (RNE).

X

Maestría/especialidad

Egresado

Grado

Doctorado

Egresado

Grado

C) ¿Colegiatura?

Sí

X

No

D) ¿Habilitación profesional?

Sí

X

No

E) SERUMS

Sí

X

No

CONOCIMIENTOS

A) Conocimientos técnicos principales requeridos para el puesto (No se requiere sustentar con documentos):

B) Cursos y/o programas de especialización requeridos y sustentados con documentos:

Cursos y/o programas de especialización emitos a partir del año 2022
Curso Ofimática básica
Bioseguridad en Hemodiálisis
Manejo de residuos sólidos
Manejo del paciente en los servicios de Nefrología y Hemodiálisis
Cursos de RCP Básico y Avanzado

C) Conocimientos de Ofimática e Idiomas/Dialectos

OFIMÁTICA	Nivel de dominio				IDIOMAS / DIALECTO	Nivel de dominio			
	No aplica	Básico	Intermedio	Avanzado		No aplica	Básico	Intermedio	Avanzado
Procesador de textos (Word, open office, write, etc.)		X			Inglés	X			
Hojas de cálculo (Excel)		X			Quechua	X			
Programa de presentaciones (Power point)		X			Otros (Especificar)	X			
Otros (Especificar)	X				Otros (Especificar)	X			
Otros (Especificar)	X				Observaciones:				
Otros (Especificar)	X								

EXPERIENCIA

Experiencia laboral general

Indique el tiempo total de experiencia laboral, ya sea en el sector público o privado.

Experiencia laboral mínima de 18 meses ya sea en el sector público o privado, incluyendo el SERUMS.

Experiencia laboral específica

A. Indique el tiempo de experiencia específica requerida en la función o la materia:

Mínimo de seis (06) meses de experiencia en el cargo o función requerida en el sector público y/o privado afines a la especialidad.

B. Indique el tiempo de experiencia específica requerida en el puesto o cargo (precisando este):

C. Indique el tiempo de experiencia específica requerida en el sector público:

Otros aspectos complementarios sobre el requisito de experiencia, en caso existiera algo adicional para el puesto y/o cargo.

NO APLICA

HABILIDADES O COMPETENCIAS

Identificación con la institución, proactivo, responsable y puntual, con capacidad para toma de decisiones dentro del equipo de Salud que permita brindar una atención integral de calidad, equilibrio emocional.
Deseable capacidad de actuar frente a un RCP (Certificación en RCP Adulto).
Capacidad para el uso eficiente de los recursos y creatividad para el uso de los recursos disponibles.
Capacidad de comunicación para transmitir órdenes e indicaciones al equipo de salud.

REQUISITOS ADICIONALES

* Disponibilidad inmediata.
* Trabajo bajo presión.

CONDICIONES ESCENCIALES DEL CONTRATO

CONDICIONES	DETALLE
LUGAR DE PRESTACIÓN	HOSPITAL GENERAL DE JAÉN
DURACIÓN DEL CONTRATO	Plazo hasta el 31 de diciembre del 2026, sujeto a renovación por necesidad institucional y de acuerdo a la disponibilidad presupuestal de la Unidad.
REMUNERACIÓN MENSUAL	S/. 5,347.19 (Cinco mil trescientos cuarenta y siete con 19/100 soles).
OTRAS CONDICIONES	No tener impedimentos para contratar con el Estado, No tener Antecedentes Judiciales, Policiales, Penales o de proceso de determinación de responsabilidades. No tener sanción en el Registro Nacional de Sanciones Contra Servidores Civiles (RNSCSC). No tener deudas por concepto de pensión alimenticia, No estar inscrito en el (REDERECI).